



## **Acta de la Sesión ordinaria convocada por la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, celebrada el 20 de septiembre de 2021.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:13 horas del día 20 de septiembre del año 2021, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones llevada a cabo en el Salón Anexo a Cabildo en el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 de la colonia Centro y presidida por el Regidor, el Mtro. Luis Cisneros Quirarte, de conformidad de conformidad a lo previsto en los artículos 107, 109 fracción XX y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Haciéndose constar la presencia del Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y de sus vocalías: Gloria Carranza González, Eva Araceli Avilés Álvarez, y Alicia Judith Castillo Zepeda. También la presidenta de la Comisión de Hacienda Pública, la síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro y de su vocalía la regidora María Cristina Estrada Domínguez. Asimismo, se dio cuenta de la inasistencia justificada del Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, del regidor Rosalio Arredondo Chávez y el regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, respectivamente.

Acto seguido, el presidente de la comisión comunicó a las presentes la existencia del quórum legal y al haber constatado la lista de asistencia antes indicada, se enunció como abierta la sesión ordinaria, declarándola legalmente instalada para considerar válidos los acuerdos y asuntos que en ella se tomen en los términos de la normatividad reglamentaria aplicable.



El regidor Luis Cisneros Quirarte, cumpliendo con el segundo punto: aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado

Cumpliendo con el tercer punto del orden del día: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones celebrada el 23 de octubre de 2020. En este sentido les pregunto si alguien tiene alguna observación que hacer respecto del acta de la sesión arriba mencionada, ¿de la cual se ha dispensado su lectura? Nadie, gracias. En este caso se pone a su consideración la aprobación del acta indicada, Favor de manifestarlo levantando la mano. Al no haber observaciones pasó al siguiente punto.

Cumpliendo con el cuarto punto del orden del día. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes correspondientes a los Turnos siguientes; primer turno 251/19 referente a la iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto la elaboración de un informe pormenorizado por parte de la Dirección de Servicios Municipales sobre la atención e incidencia de pacientes con posible diagnóstico de dengue, así como de su tratamiento y atención toda vez que, en el Municipio de Guadalajara, remitida a Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como convocante y la Comisión de Hacienda Pública como coadyuvante. Favor de manifestar su votación levantando la mano. Aprobado. Gracias compañeras regidoras el turno ya ha sido aprobado.

Segundo turno del orden del día correspondiente al 011/21 referente a la iniciativa presentada por las Regidoras Claudia Delgadillo González y Eva Araceli Avilés Álvarez, que tiene como objeto el implementar por parte del Gobierno de Guadalajara, la acción gubernamental de entrega bajo la figura de comodato de tanques de oxígeno para mitigar la convalecencia de los casos confirmados de COVID-19 en las personas que residen en el municipio de Guadalajara, remitida a Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como convocante y la Comisión de Hacienda Pública como coadyuvante. Favor de manifestar su votación levantando la mano. Aprobado. Gracias compañeras regidoras el turno ya ha sido aprobado.



Y por último, el turno del orden del día correspondiente al 268/19 referente a la iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, la cual tiene por objeto solicitar al Gobernador Constitucional del Estado, la remoción del

Secretario de Salud del Poder Ejecutivo, remitida a la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones. Favor de manifestar su votación levantando la mano. Aprobado. Gracias compañeras regidoras el turno ya ha sido aprobado.

Cumpliendo con el quinto punto del orden del día. Asuntos varios, el Presidente de la Comisión en uso de la voz, cuestiono si ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? No se registran personas oradoras. Agradece, muy bien, continua con el desarrollo de la sesión. Asimismo, pide a la secretaria técnica que haga entrega de una copia del informe anual de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, con lo anterior con fundamento en el artículo 110 fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Para concluir, en uso de la voz la regidora Eva Araceli Avilés agradeció el ver formado parte de la vocalía de la comisión, asimismo, el regidor presidente de la comisión reitero las gracias a todas y todos. Y se solicitó aprobar que se levante la presente acta como constancia, la cual firmaron los que en ella concurrieron y así quisieron hacerlo, en observancia de lo establecido por el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las regidoras y regidores que integran las comisiones aquí presentes. Tengan un buen día.

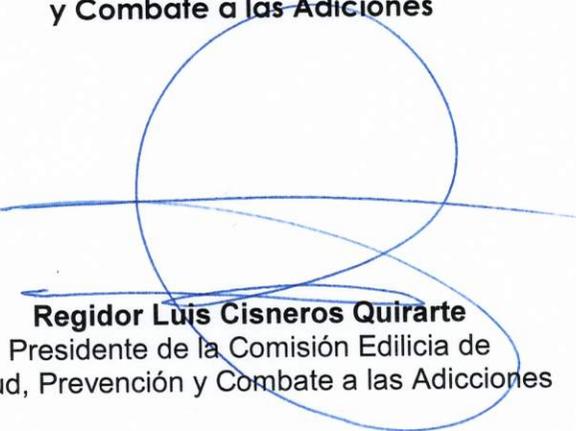
Se dio por concluida la sesión ordinaria siendo las 11:37 horas del día 20 de septiembre del año 2021.

### **Atentamente**

Salón de sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.  
Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.



**Integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención  
y Combate a las Adicciones**



**Regidor Luis Cisneros Quirarte**  
Presidente de la Comisión Edilicia de  
Salud, Prevención y Combate a las Adicciones



**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Salud Prevención y Combate a las Adicciones



**Regidora Gloria Carranza González**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Salud Prevención y Combate a las Adicciones

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Salud Prevención y Combate a las Adicciones



**Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Salud Prevención y Combate a las Adicciones